

INFORME DE GERENTE

Quito, 09 de marzo de 2014.

Señores:

Accionistas de la empresa CARGA EN FRIO Y CALOR CARFRICAL S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 661 de 07 de febrero del 2013, con un capital de US\$ 800,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Carfrical S.A.

Ha transcurrido un año de la constitución de esta empresa, con metas, objetivos y una visión futurista de progreso y emprendimiento de nuevos retos, con miras a construir en Carfrical S.A. una empresa de transporte de carga, con fines de servir a nuestro país, así como para generar fuentes de empleo para beneficio de muchos.

En este primer período de labores que vengo desempeñándome como gerente, he sido testigo de la fiel colaboración de todos los señores accionistas y demás copartícipes de nuestra empresa, que es menester poner énfasis, ya que en estos tiempos difíciles en los que la empresa ha iniciado, se observa la capacidad laboral y humana de todos quienes hacemos Carfrical S.A. y a continuación procedo a poner en su conocimiento el informe económico presentado al 31 de diciembre del 2013.

El total de ingresos equivale a un total de US\$ 13.839,64, siendo el principal cliente la empresa de Transporte Parlamento.

Los egresos ascienden a un total de US\$ 12.599,71, cuyo valor resalta es el de la contratación de transporte externo.

Por lo tanto para este período se ha obtenido una utilidad de US\$ 822,07, este el valor neto luego de participación e impuestos.

El capital de US\$ 800,00 se ha mantenido en su totalidad y está suscrito y pagado.

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

TRIBUTARIO.

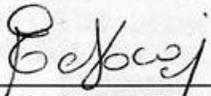
En cuanto a lo tributario la compañía ha venido cancelando todas sus obligaciones con el fisco, así como todo lo que concierne al cumplimiento tributario entre ellos anexos y declaraciones mensuales, esto es realizado estrictamente por el departamento financiero.

SOCIETARIO

En lo referente a la Superintendencia de Compañías que es la institución que rige a nuestra empresa, se está continuamente informando de todos los cambios y exigencias para de esta manera cumplir como la ley lo señala.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,



Ing. Gabriela Vaca
GERENTE GENERAL
CARFRICAL S. A.